

## La Moncloa

(http://www.lamoncloa.gob.es)

Escribir al Presidente del Gobierno de España

## Formulario de contacto

Formulario Procesado con Éxito

Nombre/Primer apellido/Segundo apellido

Matilde Sancho Fombuena

DNI / Pasaporte / NIE

**XXXXXXXXX** 

Rango de edad

**XXXXXXXXX** 

Teléfono

**XXXXXXXXX** 

Correo electrónico

@uv.es

Confirme correo electrónico

@uv.es

País

**ESPAÑA** 

Comunidad

Comunidad Valenciana

Código Postal

46100

Asunto

Solicitud cauce normativo cotizacion a S. Social

Mensaje

Por la presente, y en representación del Sindicato Asambleario de Trabajadoras y Trabajadores de Universidades y Centros de investigación (SATTUi), con CIF G40510562, EXPONGO Que el Real Decreto 1493/2011 habilitó en su día un convenio mediante el cual, el antiguo personal investigador en formación podía cotizar a la seguridad social por el periodo en que obtuvo su beca, tanto en administraciones públicas como en entidades o empresas privadas. Que, el pasado 4 de marzo, des de SATTUi presentamos más de 1700 instancias dirigidas al Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con copia al Ministro de Universidades, donde se solicitaba que se habilitara el cauce normativo necesario para que el antiguo personal investigador -que disfrutó de una beca pero no cotizó a la seguridad social- pueda acogerse a un nuevo convenio para la cotización a la seguridad social donde se recojan la diferentes situaciones (tanto predoctorales como postdoctorales). Que la respuesta del colectivo de afectados y afectadas ha sido sorprendentemente masiva, superando nuestras expectativas,

propagándose por todas aquellas universidades y centros de investigación del mundo donde hay investigadores españoles, y hemos seguido recibiendo instancias con firma que, de continuar a este ritmo, pensamos que pueden llegar a superar las 3.000. Por lo que, SOLICITO: Que se habilite el cauce normativo necesario para que dicho personal pueda ver reconocido el tiempo trabajado como beca de investigación, tanto en administraciones públicas como en entidades o empresas privadas, y se abra un plazo de cotización suficiente que permita subsanar esta situación. Fdo.: Matilde Sancho Fichero adjunto

He leído y conozco el aviso legal.

## Aviso Legal

Los datos de carácter personal que constan en su comunicación serán tratados por la Unidad de Comunicación con la Ciudadanía de Presidencia del Gobierno e incorporados a la actividad de tratamiento "Comunicación con los ciudadanos", con la finalidad de responderle.

Dicha finalidad está basada en las competencias de interés público que ejerce esta Presidencia del Gobierno.

Los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otras Administraciones Públicas competentes con el objeto de dar respuesta a la petición o consulta formulada; serán conservados durante el tiempo necesario para cumplir con el fin para el que se han recabado y durante esta Presidencia del Gobierno.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, mediante el formulario (https://sedempr.gob.es/es/proteccion de datos) o en la dirección de correo electrónico de datos) o en la dirección de correo electrónico de datos (mailto:dpd@mpr.es) o dirigiendo un escrito postal a la Unidad de Comunicación con la Ciudadanía, ubicado en el Edificio Semillas del Complejo de la Moncloa, en Avenida Puerta de Hierro s/n 28071, Madrid.

En su caso, también podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.



## La Moncloa

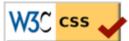
Complejo de la Moncloa, Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28071 Madrid (España)

Aviso legal | Accesibilidad | Carta de Servicios | Solicitud de Información Accesible y Quejas

Procedimiento de Reclamación Accesibilidad







(https://validator.w3.org/check/referer)